



19

77882

MODELO DE UTILIDAD

77882

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"ELEMENTO DE HIGIENE BUCAL PARA CASOS IMPREVISTOS"

Solicitante: D. Jorge TARAZONA LOPEZ, de nacionalidad
española, residente en Madrid, Puerta del
Sol, 6.-

Es un hecho corriente en toda persona que sale de
viaje precipitadamente, olvide algunos artículos de uso ne-
cesario tal como el cepillo de dientes, sin que sea posible
en la mayoría de los casos reparar esta falta en el momento



5 necesario. Asimismo ocurre que en el caso de realizar una 2
comida fuera de casa, resulta también imposible proceder
a la higiene necesaria por carencia de utensilio empleado,
sin que por otra parte resulte económico el empleo de un
cepillo de dientes por una sola vez, ya que su construcción
10 ha de realizarse cuidadosamente para la obtención de la re-
sistencia necesaria.

Para evitar estos inconvenientes, se ha creado el
cepillo que es objeto de la presente solicitud de registro
y basado en la elemental construcción del mismo para permi-
tir la operación higiénica por una sola vez, por lo que sus
15 características mecánicas para la obtención de la resisten-
cia necesaria, hacen que el costo de fabricación resulte
considerablemente disminuido respecto a los usuales.

Una característica que presenta este elemento, es
20 el de presentarse en un estuche o bolsa de material imper-
meable que asegure la conservación aseptica del mismo ce-
pillo, el cual dispone asimismo de una pequeña capsulita
capaz de contener la cantidad necesaria de dentifrico que
se aplica en el momento en que esta capsula es presionada
25 y la pasta extrusionada va a parar a las cerdas de fricción
a través de una abertura que se produce en una zona debili-
tada prevista en la misma.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se
acompaña una hoja de planos en los que se representa esque-
30 máticamente la invención la cual a continuación y con re-
ferencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

En la figura primera, una vista en perspectiva del
nuevo elemento en el interior de una bolsa de material
transparente.

35 La figura segunda muestra el mismo elemento en po-
sición de uso.



Según queda representado, con la marca 1 se señala
la bolsa continente, la cual puede llevar impresas en su su-
perficie las instrucciones de empleo, así como algún anuncio
referente a determinados productos, tales como dentríficos,
40 presentando esta bolsa un debilitamiento que permita una
fácil rotura en el momento del empleo, para la extracción
del cepillo 2 provisto de un mango estilizado 3 y de un gru-
po de cerdas 4 naturales o sintéticas, las cuales, como que-
45 da indicado, no precisan de quedar perfectamente unidas tal
como para un empleo cotidiano. En la misma superficie del
mango adyacente a las cerdas, se previene una capsula 5 de
material deformable tal como estaño o materiales plásticos,
que contiene la cantidad de dentrífico necesaria para una sola
50 aplicación y el cual sale de la misma por una ventana que se
abre en el momento de la opresión por un dedo del usuario,
por quedar previamente debilitada esta superficie.

Este elemento se presta extraordinariamente para su
almacenamiento por parte de los encargados de locales públi-
cos que pueden suministrarlos al cliente tal como se hace con
55 las fichas de teléfonos o similares, y asimismo pueden ser co-
locados en las habitaciones de hoteles, tal como se viene ha-
ciendo en algunos con las cajas de cerillas, ya que el costo
de adquisición de estos elementos es muy bajo.

60 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de
la presente invención, se hace constar que las dimensiones y
materiales podran ser variables, siempre que ello no altere,
cambie o modifique la esencialidad propuesta.

N O T A

65 El Modelo de Utilidad que se solicita por 20 años
para España y sus Colonias, deberá recaer sobre: "ELEMENTO
DE HIGIENE BUCAL PARA CASOS IMPREVISTOS ", de acuerdo con las
siguientes,



77882

REIVINDICACIONES

70

1ª.- Elemento de higiene bucal para casos imprevistos, esencialmente caracterizados por estar constituido por un cepillo estilizado, para los dientes, contenido en una bolsa de material impermeable y en la cual se presenta asimismo una pequeña ampolla o recipiente analogo de pasta dentífrica en la dosis necesaria, para una sola aplicación.

75

2ª.- Elemento de higiene bucal para casos imprevistos, según la reivindicación anterior y caracterizado porque el recipiente de la pasta queda colocado sobre el mismo mango del cepillo estilizado, de forma tal, que una simple presión en la parte posterior del mismo, que se realiza en material elástico, hace que por la parte opuesta, se origine un flujo de la misma pasta hasta las cerdas del cepillo.

80

3ª.- "ELEMENTO DE HIGIENE BUCAL PARA CASOS IMPREVISTOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 19 de Diciembre 1959

JORGE TARAZONA LOPEZ,

P.P. FRANCISCO GARCIA GABRERIZC
P.P.

778524

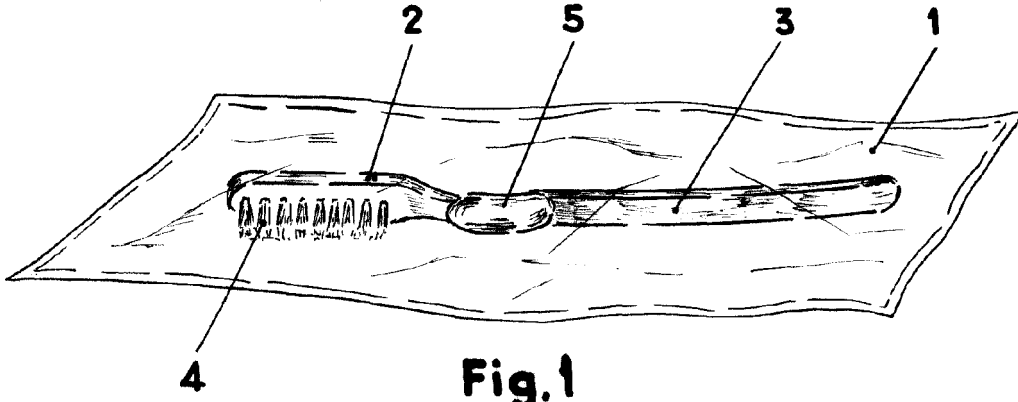


Fig. 1

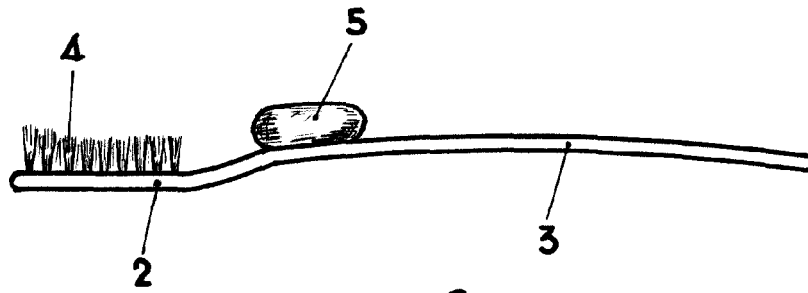


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 19 DIC. 1959

JORGE TARAZONA LOPEZ

P. P. FRANCISCO GARCIA CABREZZO